

ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA Y UNIVERSAL DE socios DE LA COMPAÑÍA "TURISMO HERITOURS CIA LTDA."

En la Ciudad de Quito, el día de hoy, 25 de marzo de 2019, a las 13h30, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Ñaquito y Naciones Unidas Edificio Comandato ofic 501, de la ciudad de Quito, sin mediar convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
GLADYS GABRIELA LASCANO SAGAL	17.359	\$ 17.359,00	70%
UBALDINA ELIZABETH LASCANO ZAGAL	7.439	\$ 7.439,00	30%
TOTAL	24.798	\$ 24.798,00	100%

Se encuentra presente la Presidenta de la compañía, Ingeniera. Gabriela Lascano Sagal, quien ejerce la Presidencia de la Junta; y la Lcda. Ubaldina Elizabeth Lascano Zagal, quien en su calidad de Gerente General ejerce las funciones de secretaria de la Junta.

La Presidente de la Junta, pregunta a los Socios reunidos, si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, la Presidenta dispone a la Secretaria, proceda a formar la lista de Socios conforme la ley; y una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el CIEN POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resuelven de manera unánime tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
- 2.- Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral por el año 2018;
- 3.- Conocer y Resolver sobre los Resultados de la Compañía;

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta, los Socios reunidos de manera unánime los aceptan, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. - Con respecto al primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidenta de la Compañía, y que dirige esta Junta, dispone a la Secretaria, proceda con la lectura de los informes presentados por la Gerencia General en su orden respectivamente; con lo cual así procede, y una vez terminado y enterados los Socios de la Compañía sobre sus contenidos, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL AÑO 2018.- Conforme a la documentación entregada a los Socios de la Compañía reunidos, luego de las respectivas explicaciones dadas por la Gerente General de la Compañía reunidos a las inquietudes de los socios sobre el contenido del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2018 y por cuanto se puede concluir y considerar a éste período como satisfactorio y positivo.

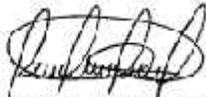
3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.- En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Socios presentes resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico comprendido entre 01 de Enero y 31 de Diciembre de 2018, serán distribuidos a los accionistas, adicional, en lo que se refiere a la reserva legal de la compañía deciden que la empresa realizará la apropiación de la reserva legal de la utilidades obtenidas del ejercicio económico 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, la Presidenta concede un receso para la redacción de la respectiva Acta, hecho lo cual, es leída a los Socios presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, concluyendo la presente Junta a las 15h00, firmando para constancia de los asistentes y Secretaria que certifica.



Ubaldina Elizabeth Lascano Zagal
CC. N° 1711734150

Socia- Gerenta General



Gladys Gabriela Lascano Sagal
CC. N° 1712463221

Socia- Presidenta